

EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO
INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES N° 0711

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES RESUMIDOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
EN MILES DE PESOS

DIRECTORIO

PRESIDENTE
HUGO GRISANTI ABOGABIR

VICEPRESIDENTE
DANIEL MAS VALDES

DIRECTOR
PATRICIO RENDIC LAZO

1. Inscripción en el registro de valores

Inscripción en el registro de valores

Empresa creada por la ley Nro. 19.542, sobre modernización del Sector Portuario Estatal, publicada en el Diario Oficial el 19 de Diciembre de 1997, en calidad de continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, constituyendo una Empresa del Estado, dotada de Patrimonio propio, de duración indefinida y relacionada con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

La Empresa dio inicio a sus actividades a partir del 1ro. De Octubre de 1988, fecha en la cual fue publicado en el Diario Oficial el D.S. Nro. 239 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, de fecha 24 de Septiembre de 1988, que completó la designación de su primer directorio.

Su principal actividad de negocio es la administración portuaria y desarrollo inmobiliario, actividad que se lleva a cabo en la ciudad de Coquimbo.

Con fecha 08 de Noviembre del año 2000, queda inscrita en el Registro de Valores con el número 711, quedando sujeta a las normativas y disposiciones de la Superintendencia de Valores y Seguros, en calidad de Sociedad Informante tal como lo establece la ley 20.382.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2011, es controlada 100% por el Estado de Chile.

Al 31 de diciembre de 2011, el personal de la Empresa alcanza a 17 trabajadores de planta de los cuales, 1 corresponde a Gerente y 2 Ejecutivos principales.

2. Criterios Contables Aplicados

a) Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

Los presentes estados financieros, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

En la preparación de los presentes Estados de Situación Financiera bajo IFRS de apertura al 1 de enero de 2010 y los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2010, la administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales, los mismos pueden estar sujetos a cambios. Por ejemplo, modificaciones a las normas vigentes e interpretaciones adicionales pueden ser emitidas por el International Accounting

Standard Board (IASB) que pueden cambiar la norma vigente.

Considerando que esta es la primera oportunidad en que la sociedad está preparando estados financieros bajo IFRS, los estados de situación financiera al 01 de enero de 2010, que se incluye en el presente a efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados el 2011.

b) Uso de Estimaciones y Juicios

En la preparación de los estados financieros , se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de Propiedades, Plantas y Equipos.
- La determinación de valor razonable para Propiedades, Plantas y Equipos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos estados financieros sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros futuros.

c) Período Contable

Los presentes Estados Financieros , cubren los siguientes períodos:

- Estado de Situación Financiera por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre 2010 y al 1 de enero de 2010.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010.
- Estado de Resultados Integrales por función al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010.
- Estado de Flujos de Efectivo directo por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010.

d) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas significativas incluida en los estados financieros.

- Algunas partidas de propiedades, plantas y equipos fueron valorizadas a valor razonable.
- Los instrumentos financieros con cambios en resultados son valorizados a valor razonable.

e) Políticas Contables Significativas

Las principales políticas críticas son las siguientes:

- Estimación deudas incobrables
- Impuestos diferidos
- Deterioro de activos
- Reconocimiento de ingresos

f) Moneda Funcional y de Presentación

La Empresa ha determinado que su moneda funcional es el peso chileno.

g) Información Financiera por Segmentos Operativos

EPCO presenta información financiera por segmentos en función de la información puesta a disposición de los tomadores de decisiones claves de la entidad, en relación con las materias que permiten medir la rentabilidad y tomar decisiones sobre las inversiones de las áreas de negocios de conformidad con lo establecido en la NIIF 8. La Empresa opera en un segmento de negocio "Servicios Portuarios".

h) Transacciones en Moneda Extranjera y Unidades de Reajuste

- Transacciones y Saldos

Las transacciones en monedas extranjeras y unidades reajustables son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre de cada estado de situación, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y unidades reajustables son traducidas al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda o unidad de reajuste. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el resultado del ejercicio en la cuenta Diferencia de Cambio, en tanto las diferencias originadas por los cambios en unidades de reajuste, se registran en la cuenta Resultados por Unidades de Reajuste.

i) Propiedades, Planta y Equipos

Los bienes de propiedad, planta y equipo son registrados al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioros de valor.

El costo de los elementos de Propiedades, Planta y Equipo comprende su precio de adquisición mas todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta.

El costo del valor de algunos bienes en propiedades, plantas y equipos seleccionados ha sido determinado como costo atribuido al 01 de enero del 2010 según la exención estipulada en la NIIF 1. La empresa contrató a ingenieros independientes quienes determinaron el valor razonable de esos bienes. El mayor valor resultante se presenta en Resultados Retenidos, ya que la empresa ha definido que la totalidad de los activos serán controlados a contar de esta fecha en base al costo.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados del ejercicio en que

se producen.

- Depreciación

Los elementos de Propiedades, Planta y Equipo se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

La empresa evalúa a la fecha de cada reporte la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de Propiedades, Plantas y Equipos. Cualquier reverso de la pérdida de valor por deterioro, se registra directamente a resultados, al cierre de ejercicio.

Las vidas útiles de los principales bienes se presentan a continuación:

Activo	Un.	Sup.	V.U.R. Estimada (Años)
Muelle Comercial			
Obras de Atraque Principal			
Sitio N°1 de Tablestacas			
Instalación de faena muelle comercial	gl	0.3	70
Tablestacas 300 x 15,5 mm.	ml	8.356	30
Tablestacas 300 x 19,5 mm.	ml	1.724	30
Tirantes de aceros diámetro = 3 1/2"	kg	322.618	30
Hormigón armado in situ	m ³	412	20
Relleno arenoso bajo el agua	m ³	37.998	70
Relleno arenoso compactado	m ³	4.007	70
Pavimento hormigo en delantal	m ²	3.339	20
Sitio N°2 de Tablestacas			
Instalación de faena muelle comercial	Gl	0,3	70
Tablestacas 300 x 15.5 mm.	ml	13.544	30
Tablestacas 300 x 19.5 mm.	ml	2.774	30
Tirantes de aceros diam= 3 1/2"	Kg	516.155	30
Hormigón armado in situ	M ³	514	20
Relleno arenoso bajo el agua	M ³	52.337	70
Relleno arenoso compactado	M ³	4.007	70
Pavimento hormigo en delantal	M ²	4.599	10

Malecón Gravitacional – Obras de Atraque Principal			
Instalación de faena	gl	0,283	70
Rellenos enrocados 50-500 kg	m ³	3.209	70
Fabricación bloques de hormigón	m ³	431	35
Colocación de bloques	cu	140	35
Hormigón armado muro coronamiento	m ³	383	35
Pavimento Hormigón en Delantal - e=15 cm	m ²	586	20
Malecón de Pilotes de Rieles para Lanchas			
Instalación de faena	Gl	0,717	30
Pilotes Riel 30 kg/ml	Kg	226.626	30
Hinca pilotes de riel	Cu	978	30
Hormigón armado	m ³	256	10
Relleno compactado	m ³	513	70
Pavimento Hormigón en Delantal - e=15 cm	m ²	1.480	20

- **Activos Disponibles Para La Venta**

Son clasificados como disponibles para la venta los activos no corrientes cuyo valor libro se recuperará a través de una operación de venta y no a través de su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual. Estos son valorizados al menor valor entre el costo y el valor de mercado.

j) Activos Intangibles

- **Programas Computacionales**

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se contabilizan al costo histórico neto de amortización.

k) Deterioro del Valor de los Activos no Financieros

La empresa evalúa en cada fecha de reporte, el deterioro del valor de sus activos. Los activos sobre los cuales se aplica la metodología son los siguientes:

- **Propiedades, Planta y Equipo**

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de pérdidas por deterioros siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor valor entre su valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan de acuerdo a las unidades generadoras de flujos. Los activos no financieros, distintos del Goodwill, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido eventos que justifiquen reversiones de la pérdida.

Las pruebas de deterioro se efectúan bajo los siguientes métodos señalados bajo IFRS

- a) Flujos de ingresos preparados para grupos de activos fijos. (UGE.), para los segmentos de negocios identificados.
- b) Comparación de valores justos de mercado con flujos de efectivo para determinar entre ambos el mayor valor y luego comparar con costo histórico.

l) Deterioro del Valor de los Activos Financieros

- **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son activos financieros no derivados que tienen pagos fijos o determinables, tienen vencimientos fijos, y que la empresa tiene la intención positiva y habilidad de mantenerlos hasta vencimiento. Luego de la medición inicial, las inversiones financieras mantenidas hasta su vencimiento son posteriormente medidas al costo amortizado. Este costo es calculado como el monto inicialmente reconocido menos prepagos de capital, más o menos la amortización acumulada usando el método de la tasa efectiva de cualquier diferencia entre el monto inicialmente reconocido y el monto al vencimiento, menos cualquier pérdida por deterioros determinados según valores de mercado. Las utilidades o pérdidas son reconocidas en el estado de resultados cuando las inversiones son dadas de baja o están deterioradas, así como también a través del proceso de amortización.

m) Préstamos y Partidas por Cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes todas las partidas a recuperar excepto aquellos con vencimientos superiores a 12 meses de la fecha de cierre que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en "Deudores Comerciales y Otras cuentas por Cobrar" en el estado de situación financiera.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito en algunos casos) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo al método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas de deterioro del valor. Cuando el valor nominal de la cuenta por cobrar no difiere significativamente de su valor justo, el reconocimiento es a valor nominal. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de deudores comerciales por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que en base a un estudio de caso a caso corresponde registrar el riesgo de incobrabilidad.

n) Activos Financieros

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican

como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

- **Activos financieros disponibles para la venta**

Los activos financieros disponibles para la venta son no-derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías.

Se incluyen en activos no corrientes a menos que se pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha de cierre.

La empresa evalúa en la fecha de cada Estado de Situación si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro.

ñ) Pasivos Financieros

La empresa clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, acreedores comerciales y préstamos que devengan interés.

La Administración determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada, liquidada o vence.

- **Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable cuando éstos sean mantenidos para negociación o designados en su reconocimiento inicial al valor razonable a través de resultado. Esta categoría incluye los instrumentos derivados no designados para la contabilidad de cobertura.

- **Acreedores comerciales**

Los saldos por pagar a proveedores son valorados posteriormente en su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo.

- **Préstamos que devengan intereses**

Los préstamos se valorizan posteriormente a su costo amortizado usando el método de tasa de interés efectivo. El costo amortizado es calculado tomando en cuenta cualquier prima o descuento de la adquisición e incluye costos de transacciones que son una parte integral de la tasa de interés efectiva. Las utilidades y pérdidas son reconocidas con cargo o abono a resultados cuando los pasivos son dados de baja o amortizados.

o) Flujo de Caja

El equivalente al efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a tres meses.

Para los propósitos del estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalente al efectivo consiste de disponible y equivalente al efectivo de acuerdo a lo definido anteriormente, neto de sobregiros bancarios pendientes.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

p) Préstamos que Devengan Intereses

Todos los créditos y préstamos son inicialmente reconocidos al valor razonable del pago recibido menos los costos directos atribuibles a la transacción. En forma posterior al reconocimiento inicial son medidos al costo amortizado usando el método de tasa efectiva de interés.

Las utilidades y pérdidas son reconocidas con cargo o abono a resultados cuando los pasivos son dados de baja o amortizados.

q) Beneficios a los Empleados

- Vacaciones al Personal

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el período que corresponde.

- Provisiones

Se registran las provisiones relacionadas con obligaciones presentes, legales o asumidas, surgidas como consecuencia de un suceso pasado para cuya cancelación se espera una salida de recursos, cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

r) Pasivos Contingentes

La Sociedad no registra activos ni pasivos contingentes salvo aquellos que deriven de contratos de carácter onerosos, los cuales se registran como provisión y son revisados al cierre de cada balance para ajustarla de forma tal que reflejen la mejor estimación existente a ese momento.

s) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos por servicios portuarios son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y los ingresos puedan ser confiablemente medidos, y se reconocerán en resultados considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre siempre y cuando el resultado de la misma puede ser estimado con fiabilidad.

Cuando los resultados de los servicios prestados no se pueden estimar con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocerán sólo en la medida de los gastos efectuados puedan ser recuperables.

Los ingresos ordinarios y costos de explotación provenientes de otros servicios relacionados con las operaciones de la Empresa son reconocidos en resultados sobre base devengada.

t) Clasificación de Saldos en Corrientes y No Corrientes

En el estado de situación financiera anual adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

u) Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos

El impuesto a la renta está conformado por las obligaciones legales por impuesto a la renta y los impuestos diferidos reconocidos de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad N°12 – Impuesto a la Renta.

- **Impuesto a la Renta**

La empresa contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

- **Impuestos Diferidos**

La Empresa registra impuestos diferidos originados por todas las diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a la renta".

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio se registran en las cuentas de resultado o en las cuentas de patrimonio neto del Balance de Situación en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos fiscales se reconocen únicamente cuando se considera probable que la entidad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos fiscales.

v) Medio Ambiente

La Empresa es un prestador de servicios, cuya actividad tiene casi un nulo impacto en el medio ambiente por lo que no se incurren en gastos para descontaminar o restaurar. Sin embargo, para el desarrollo de sus inversiones gestiona los permisos ambientales. Los costos asociados tanto en el desarrollo de los estudios para la obtención de estos permisos, como a las medidas de mitigación que estos permisos pudieran involucrar se contabilizan como gastos en el periodo que se incurren.

w) Enmiendas, mejoras e interpretaciones de las normas internacionales de información financiera

Pronunciamientos contables con aplicación a contar del 1 de enero de 2011

Aplicación obligatoria

Nueva Norma, Mejoras y Enmiendas	Ejercicios iniciados a partir de
IAS 24 Revisada: Revelaciones de partes relacionadas	01/01/2011
Enmienda CINIIF 14 Prepago de requisitos mínimos de financiación	01/01/2011

La aplicación de estos pronunciamientos contables no ha tenido efectos significativos para la Empresa. El resto de los criterios contables aplicados en 2011 no han variado respecto a los utilizados en 2010.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente.

Enmienda IAS 1: Presentación de otros resultados integrales	01/07/2012
IAS 27: Estados financieros consolidados y separados	01/01/2013
IAS 28: Inversiones en asociadas	01/01/2013
IFRS 9: Instrumentos Financieros; clasificación y medición	01/01/2015
Enmienda IAS 19: Beneficios a los empleados	01/01/2013
Enmienda IAS 12: Impuestos a las ganancias	01/01/2012
Enmienda IAS 32: Instrumentos financieros; presentación	01/01/2014
Enmienda IFRS 7: Instrumentos Financieros: información a revelar	01/01/2013
IFRS 11: Acuerdos conjuntos	01/01/2013
IFRS 12: Revelaciones de intereses en otras entidades	01/01/2013
IFRS 13: Medición de valor razonable	01/01/2013

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de Normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros.

3. Cambios Contables

Empresa Portuaria Coquimbo ha preparado estados financieros de acuerdo con los principios contables aplicados localmente en Chile hasta el año terminado al 31 de diciembre de 2010. Los presentes estados financieros, al 31 de diciembre de 2011, se han considerado como los de primera aplicación de normativa NIIF o IFRS, presentando el año 2010 para efectos comparativos, re expresados bajo la misma normativa. La transición de los estados financieros de Empresa Portuaria Coquimbo a IFRS ha sido llevada a cabo mediante la aplicación de IFRS 1, "Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financieras", y ha considerado como fecha de transición el 1 de enero de 2010.

Estos estados financieros han sido preparados bajo las NIIF emitidas hasta la fecha y bajo la premisa de que dichas normas, serán las mismas a aplicar para adoptar NIIF a partir del periodo 2011, comparativo con el periodo 2010. Por lo tanto, la emisión de nuevas normas puede afectar las conclusiones del presente documentos.

a) Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por EPCO

Las exenciones señaladas en la NIIF 1 que la empresa ha decidido aplicar en su proceso de adopción de NIIF son las siguientes:

(i) Valor razonable o revalorización como costo atribuible: NIIF 1 permite a la fecha de transición la medición de una partida de activo fijo a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en tal fecha, como de igual forma utilizar como costo inicial el costo corregido monetariamente. La empresa utilizó como costo atribuido de las Propiedades, Plantas y Equipos el valor razonable al 01 de enero del 2010, determinados en función de valorizaciones realizadas por personal experto (tasadores independientes). Para los activos nuevos se utilizó el costo histórico en la respectiva moneda funcional.

b) Conciliación del Patrimonio neto desde Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile (PCGA Chilenos) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 1 de enero de 2010:

Conciliación de patrimonio al 01/01/2010	Ref.	Ajustes En miles de Pesos
Patrimonio de acuerdo a PCGA al 31/12/2009		6.038.374
Revaluación Propiedades, planta y equipo (i)		4.028.434
Deterioro Propiedades, planta y equipo (ii)		-2.299.324
Impuestos diferidos por revaluación y deterioro de Propiedades, planta y equipos (iii)		-985.593
Sub-Total		<u>743.517</u>
Patrimonio Ajustado a IFRS al 01/01/2010		<u>6.781.891</u>

Explicación de los efectos de transición a NIIF

i) Revaluación Propiedades, Planta y equipo

La Empresa procedió a valorizar los ítems de propiedades, planta y equipo a valor razonable de acuerdo a la excepción contenida en la NIIF1. La valorización efectuada se realizó por única vez de acuerdo a NIIF1 y el nuevo valor determinado corresponde al costo inicial de los activos a partir de la fecha de transición. El ajuste se efectuó incrementando el monto de las ganancias acumuladas.

El detalle del efecto del valor razonable es el siguiente:

Propiedades, planta y equipos (Terrenos)	01/01/20010 M\$
Valor Libro	5.392.221
Mayor valor ajuste valor razonable	<u>4.028.434</u>
Total Propiedades, planta y equipos	<u>9.420.655</u>

ii) Deterioro de propiedades, planta y equipo

La Empresa procedió a medir el deterioro de propiedades, planta y equipo, de acuerdo a NIC 36. El ajuste se efectuó disminuyendo el monto de las ganancias acumuladas.

iii) Efectos de impuestos diferidos

Pasivo por impuestos diferidos	
Propiedad, Plantas y Equipos	<u>985.593</u>
Total por Ajuste Impuestos Diferidos	<u>985.593</u>
Total Efecto en Impuestos Diferidos	<u>985.593</u>

c) Conciliación del Patrimonio neto desde Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile (PCGA Chilenos) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 31 de diciembre de 2010:

Patrimonio ajustado a IFRS al 01/01/2010	Ajustes	
	En miles de Pesos	
Patrimonio de acuerdo a PCGA al 31/12/2010		6.052.553
<u>Ajustes Ganancias (Perdidas) Acumuladas</u>		
Revaluación propiedades, planta y equipo	4.028.434	
Deterioro propiedades, planta y equipo	-2.299.324	
Impuestos diferidos por revaluación y deterioro		
Propiedades, planta y equipo	-985.593	
Reversa corrección monetaria de patrimonio	-149.139	
Sub-Total	594.378	6.646.931
<u>Ajustes Resultado del Ejercicio 2010</u>		
Reversa corrección monetaria de patrimonio	147.680	
Reversa corrección monetaria resultados acumulados	1.459	
Reversa corrección monetaria de Propiedades, Planta y equipos	-134.815	
Reversa corrección monetaria de intangibles	-274	
Ajuste por reproceso de la depreciación del		
Ejercicio 2010 de Propiedades, planta y equipos	-11.055	
Efecto impuestos diferidos propiedades, plantas y equipos	155.642	
Sub-Total	158.637	6.805.568
Patrimonio Ajustado a IFRS al 31/12/2010		6.805.568

d) Reconciliación de la Ganancia del año 2010 desde Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile (PCGA Chilenos) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

Conciliación Resultado de 01/01/2010 al 31/12/2010

		Ajustes	
		En miles de Pesos	
Resultado del Ejercicio Ene-Dic 2010 de acuerdo a PCGA			85.040
<u>Ajustes Resultado del Ejercicio 2010</u>			
Reverso corrección monetaria propiedades, plantas y equipos	-134.815		
Reversa corrección monetaria del patrimonio	149.139		
Reversa corrección monetaria de intangibles	-274		
Ajuste por reproceso de depreciación de Propiedades, planta y equipos	-11.055		
Efecto en los impuestos diferidos por los efectos de IFRS	155.642		
		Sub-Total	
	158.637		243.677
Resultado del Ejercicio Ene-Dic 2010 de acuerdo a IFRS			243.677

Los presentes estados financieros se presentan en forma resumida en cumplimiento de la Norma de Carácter General N° 110, de la Superintendencia de Valores y Seguros, debido a que los auditores independientes, RSM Auditores Ltda. expresaron su opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.

Los estados financieros completos y el informe emitido por los auditores independientes se encuentran a disposición en la oficina de la Empresa Portuaria Coquimbo y en la Superintendencia de Valores y Seguros.

HUGO BARAHONA VELIZ
CONTADOR

JOEL DEVIA REYNOSO
JEFE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MIGUEL ZUVIC MUJICA
GERENTE GENERAL

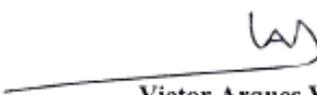
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**Señores
Presidente, Directores y Accionistas de
Empresa Portuaria Coquimbo**

Hemos efectuado una auditoría a los estados de situación financiera de Empresa Portuaria Coquimbo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, al estado de situación financiera de apertura al 1° de enero de 2010 y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de Empresa Portuaria Coquimbo. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre dichos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria Coquimbo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1° de enero de 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados el 31 diciembre de 2011 y 2010, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.


Victor Arques V.

RSM Auditores Ltda.

Santiago, 29 de marzo de 2012